



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 003 – 2019 – TR

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

WEB

NUEVO

X

REEMPLAZO

META

37

1) ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional								
2) DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN	Oficina General de Recursos Humanos								
3) OBJETO DE LA CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS	Apoyar el desarrollo de herramientas de comunicación en entorno web de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.								
4) REQUISITOS	<table border="1"> <tr> <td>Formación académica</td> <td>Egresado universitario de Informática y/o Ingeniería de Sistemas</td> </tr> <tr> <td>Estudios realizados</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Conocimientos</td> <td>Manejo de Content Management System (CMS) y diseño web.</td> </tr> <tr> <td>Competencias</td> <td>Orientación al servicio al ciudadano, orientación al logro de resultados, transparencia, trabajo en equipo, adaptabilidad, aprendizaje continuo, comunicación efectiva e iniciativa.</td> </tr> </table>	Formación académica	Egresado universitario de Informática y/o Ingeniería de Sistemas	Estudios realizados	-	Conocimientos	Manejo de Content Management System (CMS) y diseño web.	Competencias	Orientación al servicio al ciudadano, orientación al logro de resultados, transparencia, trabajo en equipo, adaptabilidad, aprendizaje continuo, comunicación efectiva e iniciativa.
Formación académica	Egresado universitario de Informática y/o Ingeniería de Sistemas								
Estudios realizados	-								
Conocimientos	Manejo de Content Management System (CMS) y diseño web.								
Competencias	Orientación al servicio al ciudadano, orientación al logro de resultados, transparencia, trabajo en equipo, adaptabilidad, aprendizaje continuo, comunicación efectiva e iniciativa.								
5) NÚMERO DE PRACTICANTES SOLICITADOS	1								
6) TAREAS O ACTIVIDADES (Como son actividades de apoyo se debe de especificar con el verbo apoyar en cada enunciado)	Apoyar el desarrollo de sitios web. Apoyar la elaboración de bases de datos. Apoyar el desarrollo de herramientas de comunicación en entorno web.								
7) FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LAS PRÁCTICAS (Periodo en meses)	6 meses								
8) SUBVENCIÓN ECONÓMICA MENSUAL	1240 soles (mil doscientos cuarenta soles)								
9) ETAPAS DE SELECCIÓN Marcar aspa en el paréntesis si considera que se realice evaluación psicológica (opcional)	Evaluación curricular (X) Evaluación técnica (X) Evaluación psicológica () Entrevistas (X)								

FIRMA DEPENDENCIA SOLICITANTE

NELSON F. NÚÑEZ VERGARA
Jefe de la Oficina de Comunicación
e Imagen Institucional
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**PERÚ**Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo**Cronograma y etapas del proceso (sin evaluación psicológica).**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en Portal de selección de prácticas	Del 28/06/2019 al 11/07/2019	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología de la Información y Comunicaciones
2	Postulación a la convocatoria en Portal MTPE	Del: 12/07/2019 al 18/07/2019 Fecha Inicio de Postulación: 12/07/2019 Fecha Fin de Postulación: 18/07/2019 11:59 PM	Oficina General de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
3	Evaluación de ficha de postulación	Del 19/07/2019 al 24/07/2019	Oficina General de Recursos Humanos
4	Publicación de resultados de la Evaluación de la ficha de postulación	El día 25/07/2019	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología de la Información y Comunicaciones
5	Evaluación técnica	Del 26/07/2019 al 01/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos
6	Publicación de resultados de evaluación técnica	El día 02/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología de la Información y Comunicaciones
7	Entrevista personal Lugar: Av Salaverry 655 – Jesús María. Sede Central de Ministerio de Trabajo.	Del 05/08/2019 al 07/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos y áreas solicitantes de personal.
8	Publicación de resultado final en la página web del MTPE	El día 08/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos y Oficina de la Tecnología de la Información y Comunicaciones
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS			
9	Suscripción del Convenio	Del 09/08/2019 al 15/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos
10	Registro del Convenio	Del 09/08/2019 al 16/08/2019	Oficina General de Recursos Humanos



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

IMPORTANTE:

Los interesados a postular al CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS (MODALIDADES FORMATIVAS DE SERVICIOS) deberán de presentar la documentación de postulación al correo electrónico seleccionpracticasmtp@trabajo.gob.pe, con nombre de asunto: **CPP N° 003-2019**. Los únicos documentos a ser enviados en el correo son los siguientes:

- 1) La ficha de postulación de practicantes y declaración jurada (ANEXO N° 4 escaneados, firmados, debidamente llenado y con huella digital).
- 2) Asimismo, adjuntar el documento escaneado que acredite la condición de egresado (constancia de egresado o documento que señale la condición de egresado debidamente suscrito y emitidos por el Centro de Estudios).
- 3) Para casos de postulantes pertenecientes al tercio superior, quinto superior o décimo superior, para su respectiva bonificación adicional en el concurso público, deberá de adjuntar escaneado el documento que acredite su condición de pertenecer a una de las categorías mencionadas.
- 4) Es opcional, es decir es no obligatorio, la presentación de documentos escaneados que sean sustento y estén relacionados con los conocimientos y competencias presentadas en el perfil de prácticas propuesto.

Solo se aceptarán los correos que sean remitidos en la fecha prevista según cronograma de convocatoria propuesto.

Asimismo, para la postulación a la práctica convocada, solo es admitida la remisión de la ficha de postulación que se remita en primera oportunidad, al correo electrónico seleccionpracticasmtp@trabajo.gob.pe, tomando como referencia los principios de mérito, transparencia e igualdad de oportunidades, definidos en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

El incumplimiento de las disposiciones antes prevista, la omisión del llenado de la ficha de postulación, el no adjuntar el documento de sustento obligatorio requerido, el no tener en cuenta algunos de los detalles especificados y de aquellos aspectos que están presentes en la BASE DE CONCURSO PÚBLICO y Directiva General 007 – 2019-MTPE/4 será la razón por el cual el postulante será declarado NO APTO o descalificado del Concurso Público de Prácticas Preprofesionales o Profesionales.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO